

Protocolo de Bioseguridad y manejo de desechos

- Son calificados como materiales peligrosos cualquier material reactivo, explosivo, inflamable, venenoso, corrosivo, oxidante, irritante, o capaz de causar heridas o muerte a las personas y destrucción a la propiedad. Se considera también peligroso a un producto químico caduco.
- Son definidos como desechos biológicos aquellos que contienen bacterias, virus y/o fluidos corporales.
- Los productos químicos deben ser diluidos en agua para su evacuación en los drenajes. Su manejo está sujeto al uso de guantes, mascarillas, protectores de ojos y realizarse en lugares ventilados.
- Los tejidos o fluidos de restos animales son manejados con guantes, batas de laboratorio, máscaras faciales o cualquier otro equipo de seguridad.

En el caso específico, los únicos productos químicos que se usan en las Colecciones de Zoología, por parte de los Curadores, son alcohol etílico y formol.

Antes de desecharlos por la alcantarilla se los diluye a concentraciones inferiores al 0,5% en peso. Por esta razón, estos desechos no conllevan amenaza de contaminación peligrosa.

